

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	SERVICIO ORIENTADO A LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE DESEE CONOCER LA INFORMACIÓN QUE GENERA, PRODUCE O CUSTODIA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE PIFO Y QUE ES REPORTADA EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LOTAIP)	1.-DESCARGAR EL FORMULARIO DE SOLICITUD. 2.-INGRESAR LA SOLICITUD DE MANERA FÍSICA EN LAS OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO O MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO.	1.- LLENAR EL FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA. 2.- REALIZAR SEGUIMIENTO A LA SOLICITUD HASTA LA ENTREGA DE LA RESPUESTA.	1.-LA SOLICITUD ES RECEPTADA EN SECRETARÍA. 2.- LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ES REMITIDA A LA MAXIMA AUTORIDAD DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO PARA APROBACIÓN. 3.-ENTREGA DE RESPUESTA A LA PERSONA SOLICITANTE.	08:00 A 13:00 14:00 A 17:30 DE LUNES A VIERNES	GRATUITO	4 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a>	VENTANILLA SECRETARÍA PAGINA WEB: <a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a> CORREO ELECTRÓNICO: gobierno parroquialpifo@hotmail.com TELÉFONO INSTITUCIONAL: 2381-449 ext. 100	NO	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/otainp2021/literal_02_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf">http://www.pifo.gob.ec/web/media/pictures/web/lotaip/otainp2021/literal_02_Formulario_solicitud_acceso_a_la_informacion_publica.pdf</a>	N/A	0	0	NO APLICA DEBIDO A QUE NO SE HAN REALIZADO SOLICITUDES.
2	RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN	POR MEDIO DE ESTE SERVICIO SE ATIENDE TODAS LAS INQUIETUDES DE LA CIUDADANÍA, EMISIÓN DE CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES	1.- ENTREGAR LA SOLICITUD POR ESCRITO EN LAS OFICINAS DEL GAD 2.- ENVIAR LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO AL SR/SRA PRESIDENTE/TA	SOLICITUD CORRESPONDIENTE CON NUMERO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO	1.- LA SOLICITUD ES INGRESADA A SECRETARÍA. 2.- LA SOLICITUD ES REMITIDA A LA MAXIMA AUTORIDAD O A QUIEN ESTE HAYA DELEGADO OFICIALMENTE. 3.- ENTREGA DE OFICIO CON LA RESPUESTA CORRESPONDIENTE AL O LA SOLICITANTE	08:00 A 13:00 14:00 A 17:30 DE LUNES A VIERNES	GRATUITO	5 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a>	VENTANILLA SECRETARÍA PAGINA WEB: <a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a> CORREO ELECTRÓNICO: gobierno parroquialpifo@hotmail.com TELÉFONO INSTITUCIONAL: 2381-449 ext. 101	NO	N/A	N/A	94	500	100%
3	AUTORIZACIÓN TEMPORAL DE USOS DE ESPACIO PÚBLICO	SE EMITEN PERMISOS TEMPORALES DE USO DE ESPACIO PÚBLICO COMO PARA LLEVAR ACABO: COMIDAS SOLIDARIAS, EVENTOS, PUBLICIDAD.	1.- ENTREGAR LA SOLICITUD POR ESCRITO EN LAS OFICINAS DEL GAD 2.- ENVIAR LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO AL SR/SRA PRESIDENTE/TA	SOLICITUD CORRESPONDIENTE CON NUMERO DE CONTACTO Y CORREO ELECTRÓNICO	1.- LA SOLICITUD ES INGRESADA A SECRETARÍA. 2.- LA SOLICITUD ES REMITIDA A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA SU APROBACIÓN 3.- SECRETARÍA REALIZA LA AUTORIZACIÓN PARA LA POSTERIOR FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD. 4.-ENTREGA DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN	08:00 A 13:00 14:00 A 17:30 DE LUNES A VIERNES	GRATUITO	5 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a>	VENTANILLA SECRETARÍA PAGINA WEB: <a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a> CORREO ELECTRÓNICO: gobierno parroquialpifo@hotmail.com TELÉFONO INSTITUCIONAL: 2381-449 ext. 102	NO	N/A	N/A	5	74	100%
4	CERTIFICADOS	EMISIÓN DE CERTIFICADOS A LA CIUDADANÍA QUE REQUIERA ESTE SERVICIO	1.- ENTREGAR LA SOLICITUD POR ESCRITO EN LAS OFICINAS DEL GAD 2.- ENVIAR LA SOLICITUD POR CORREO ELECTRÓNICO DIRIGIDO AL SR/SRA PRESIDENTE/TA	1.- COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA. 2.- COPIA DE LA PAPELETA DE VOTACIÓN	1.- LA SOLICITUD ES INGRESADA A SECRETARÍA. 2.- LA SOLICITUD ES REMITIDA A LA MAXIMA AUTORIDAD PARA SU APROBACIÓN 3.- SECRETARÍA REALIZA EL CERTIFICADO PARA POSTERIOR FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD. 4.-SECRETARÍA SE PONE EN CONTACTO CON EL O LA SOLICITANTE PARA ENTREGA DEL SERVICIO REQUERIDO	08:00 A 13:00 14:00 A 17:30 DE LUNES A VIERNES	GRATUITO	3 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL	<a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a>	VENTANILLA SECRETARÍA PAGINA WEB: <a href="http://www.pifo.gob.ec/web/">http://www.pifo.gob.ec/web/</a> CORREO ELECTRÓNICO: gobierno parroquialpifo@hotmail.com TELÉFONO INSTITUCIONAL: 2381-449 ext. 103	NO	N/A	N/A	7	12	100%

5	CENTROS INFANTILES	ATENCIÓN Y CUIDADOS A NIÑOS DE DETERMINADAS EDADES	ACERCANDOSE A LOS CENTROS INFANTILES DE PIFO	<p>1.-COPIA DE LA CEDULA DEL NIÑO</p> <p>2.-COPIA DE LA CEDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN DE LOS PADRES</p> <p>3.-CARNET DE VACUNAS DEL NIÑO</p> <p>4.-ENTREVISTA CON LOS COORDINADORES DE LOS CENTROS INFANTILES</p>	<p>1.- LA RECEPCIÓN DE LAS DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SE RECEPTARÁ EN LOS CENTROS INFANTILES.</p> <p>2.- SE COORDINA UNA ENTREVISTA CON EL COORDINADOR DEL CENTRO INFANTIL QUIEN PROCEDERA A LLENAR LA FICHA SOCIOECONÓMICA DE LA FAMILIA.</p> <p>4.- LA FICHA SOCIOECONÓMICA ES ENVIADA A LA SUBSECRETARIA DEL MES PARA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL NIÑOS.</p> <p>5.- UNAS VEZ APROBADO SERA INFORMADO INMEDIATAMENTE A LA FAMILIA.</p>	08:00 A 13:00 14:00 A 17:30 DE LUNES A VIERNES	GRATUITO	7 DÍAS LABORABLES	CIUDADANÍA EN GENERAL	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MUÑEQUITOS DE PAPEL Y VALLE DEL NIÑO	PIFO BARRIO OLALLA E INTEROCÉANICA	<p>CDI MUÑEQUITOS DE PAPEL TELEFONO INSTITUCIONAL: 2381586</p> <p>CDI MUÑEQUITOS DE PAPEL TELEFONO INSTITUCIONAL: 23695203</p>	NO	N/A	N/A	99	99	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado de Pífo no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 31/07/2023												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						SECRETARÍA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						SRA. MARÍA DURAN												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:gobiernoparroquialpifo">gobiernoparroquialpifo</a>												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 2381-449 EXT. 102												